

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Se publica Miércoles y Sábados

Director: Vicente Tejero

Número suelto, 5 céntimos.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias, convencional y económico.—La correspondencia y giros se dirigirán a F. las Heras, calle del Collado, núm. 54. SORIA.

AÑO XXXI.—(2.ª ÉPOCA).—Núm. 2.893.

Precios de suscripción.

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.—Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado, 54.

SORIA.—Miércoles 8 de Septiembre de 1909.

No se devuelven los originales.



SEXTO ANIVERSARIO

La señora

Doña Manuela Verde Delgado

DE GARCIA

falleció en Derroñadas (Soria) el día 9 de Septiembre de 1903

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su affligido esposo D. Eusebio García; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada.

El jueves próximo, á las diez y media, se celebrará por su eterno descanso solemne funeral en la Iglesia del Sagrado Corazón (Siervas de Jesús) de esta Ciudad, y los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar este día, en la citada Iglesia, el Santo Sacrificio, recibirán el estipendio de dos pesetas cincuenta céntimos.

CRÓNICA

PAN Y PAZ

Las gotas de sudor del labrador han sido este año fecundas. Se afanaron, dos años seguidos, en barbecho y en la sementera; mas la Abundancia premió sus afanes y desvelos, los fríos crueles del invierno y de calor ardoroso del sol canicular; las trojes están abarrotadas de cereales. Bien pagados están los trabajos de la ruda labor del agricultor con esta «llena» del codiciado grano. Dios ha querido que ni el hielo, ni la sequía, ni el granizo vinieran á esterilizar este año las abrumadoras tareas del labrador; ¡bendito sea Dios!

Los habitantes del campo recompensados, cual se merecen por su laboriosidad y trabajo, con una cosecha abundante y pródiga, tranquilos por el presente y por un porvenir cercano, no están, sin embargo, alegres y satisfechos. Tienen—y no es poco tener—pan y abrigo, remedio para las necesidades y esperanzas,—que es pan del alma—de que otro año «clemente» venga de nuevo á premiar sus esfuerzos. Deberían, por tanto, estar gozosos.

Y no lo están. Teniendo casi todo lo que necesitan para aguardar tranquilos las largas vigiliadas del invierno les falta algo tan necesario como el pan...

¡No oyen ahora, muchos de ellos, el regocijado cantar de sus hijos! ¡No los ven, cuando suena la dulzaina, correr presurosos á bailar con las muchachas en la plaza!

La Patria necesita á los muchachos, y á servir á la Patria, á defenderla y á morir por ella, por esa veneranda y grande Madre, fueron muchos de los que, otros años por esta época, eran el regocijo de sus padres en las labores de la recolección.

En España toda, sacrificarse por la Patria es acción común, natural y sencilla. Por rudo y tosco que sea el ciudadano, hay algo que «penetra» siempre en su intelecto: ¡defender á España! Muchas obligaciones y deberes repugnarán á cerebros incultos; no hay ninguno que no «vea» legítimo y santo ir á donde haga falta el honor, la integridad y el buen nombre de España. Para esto se olvidan todos los otros amores que tanta fuerza y atractivo tienen siempre, pero más en los juveniles años.

Ha sido necesario ir á la guerra. Esta reflexión, que casi todos se hacen, tiene la fuerza y el poder de un precepto santo. Esa reflexión parece el ara sobre la cual ondea la gloriosa bandera; ante ella todas las rodillas se doblan y todas las frentes se inclinan y todos los corazones oran.

Pero si los padres se conforman de buen grado con que los hijos den á la Patria todo lo que la Patria les pide, hasta la vida, y desean que la bandera roja y gualda se yerga victoriosa y honrada, suspiran por sus hijos y desean que lavado el ultraje y triunfante el Ejército vuelvan pronto, á regocijar los hogares, aquellos hijos amados...

La paz es una bendición, el mayor bien que pueden disfrutar los pueblos. Con paz qué gusto, qué admirable, qué bueno es el pan que Dios misericordioso nos concede!

Joaquín Lillo y Bravo.

La Asamblea de Tudela

Un poco de historia...

Antes de reseñar el importantísimo acto que se celebró en Tudela el domingo último, nos vamos á permitir consignar algunos antecedentes de la cuestión, en la que los pueblos de las regiones de Navarra, Rioja, Aragón y Castilla gallardamente han decidido intervenir.

En las luchas particularísimas que hace tantos años vienen sosteniendo el arrendatario de las minas y del Ferrocarril del Moncayo Sr. Seguí y la sociedad propietaria, nosotros guardamos siempre la más estricta neutralidad. Ambas partes litigantes nos dirigieron sendos comunicados, que generosamente publicamos, aun cuando lo que en ellos trataban afectase poco al bien general. El particular juicio que de aquellas luchas formamos, jamás lo hicimos público; solo hemos expresado, siempre que ha sido oportuno, que para bien de todos se imponía una transacción honrosa, un acuerdo en el que, sin menoscabar los derechos de los litigantes, no sufrieran ya más perjuicios los intereses generales del país.

Estas manifestaciones, sin duda, fueron motivo á que nos enagenásemos las simpatías del Sr. Seguí; esto ha sido causa de que considere á nuestro periódico como á «su más encarnizado enemigo» y de que insistiera en una afirmación que tenemos por escrito desmentida, y de nuevo nos ratificamos en la protesta que hicimos cuando primeramente el Sr. Seguí en esta publicación la dió á conocer.

Llegó un momento en que la Sociedad Minera del Moncayo tuvo la atención de dirigir á nuestro Director, como decano de la prensa local, un extenso escrito en el que hacía constar que deseaba poner término á la situación y proponía que un Tribunal de personas honradas y prestigiosas, designado por el Sr. Seguí, fallase en definitiva lo que la razón y la justicia aconsejara. Aplaudimos como se merecía esta proposición. Creíamos, y creemos, que era la mejor forma de acabar brevemente, de una vez y para siempre, con interminables litigios, en los que se malgastan grandes cantidades de dinero y se pierden tiempo y energías que se deben emplear en servir á la noble causa del progreso y en obtener honra y provecho.

El Sr. Seguí piensa de otra manera; no aceptó el laudo que se le proponía. Con algún subterfugio manifestó que si la prensa local—unánime en defender los intereses generales del país y unánime por lo mismo en reconocer que era plausible la conducta, en aquella ocasión, de la Minera—deseaba que las minas se explotasen y el Ferrocarril circulara, solo era preciso otorgarle un espacio limitado de tiempo y en dos meses ofrecía que tales deseos se verían cumplidos.

Aunque con alguna duda, confiamos todos en la promesa del Sr. Seguí, y si él iba á dar vida á lo que se hallaba muerto, si con razón ó sin ella tenía medios para poner en movimiento el ferrocarril y para explotar la riqueza que oculta nuestra tierra, nada teníamos nosotros que hacer más que aguardar que llegase la realidad y obrar lógicamente en su consecuencia.

Y la realidad fué que pasaron dos meses, tres, cuatro; van hoy nueve, y todo está lo mismo que hace algunos años; la explotación de las minas paralizada, el ferrocarril casi destruido y los pueblos sufriendo una desgracia que no merecen, que no es digno soportarla pacientemente más tiempo.

La Ribera de Navarra, con el aplauso entusiasta y la cooperación decidida de todos, propuso la celebración de una Asamblea; á la iniciativa oportunísima siguió una campaña admirable, sostenida con tanta inteligencia como energía por su ilustradísimo director D. Pedro Falces.

Se determinó el día primero de Agosto para que la Asamblea se celebrase en Tudela, y por causas de todos conocidas hubo necesidad de aplazarla hasta el cinco del actual.

La representación soriana.

Con los Sres. Ruiz y Sanz Oliveros, en nombre del Ayuntamiento de Soria, marcharon en el tren correo del sábado los periodistas Sres. Rioja, Artigas y Las Heras, llevando la representación de los periódicos de su propiedad.

El día anterior salieron para Tudela los comisionados de los Ayuntamientos de Agreda y Olvega. Nuestro querido amigo Sr. Carrillo de Albornoz, Director de *Ideal Numantino*, desde un pueblo donde accidentalmente se encuentra, se trasladó á la expresada ciudad.

En Tudela.

Los asambleístas sorianos fueron recibidos en la Estación del Ferrocarril por el director y redactores de *La Ribera de Navarra*, los comisionados de Olvega y Agreda, la representación de la Minera y otros señores. Llegaron á las nueve de la mañana y sin descansar del fatigoso viaje, bien pronto marcharon á incorporarse á los demás señores que habían de asistir á la Asamblea.

Observamos que una corriente de fraternidad, nacida de la identidad de pareceres, de una sola aspiración, noble, justa, grande y generosa, existía en todos.

Las calles de la ciudad navarra se veían muy animadas, y en la ancha plaza de Santa María numeroso público aguardaba la llegada de los asambleístas á la Casa Consistorial, donde se iba á celebrar el acto.

A la entrada del local se reparten hojas clandestinas que llevan la firma del obrero Emilio Bermejo, y no tienen fecha ni pie de imprenta. Conocíamos la existencia del «habilitado» documento por la protesta que de él se anticipó á consignar *El Anunciador Ibérico de Tudela*, que dice:

«Por lo que á nosotros afecta, protestamos con la mayor energía de los injuriosos conceptos que se escriben en la hoja hoy publicada, firmada por un obrero, en la que se dice que es la Asamblea producto de la habilidad de la Sociedad Minera del Moncayo. Aun cuando la hoja no la firma el Sr. Seguí, á él nos dirigimos para decirle que puede estar tranquilo y desvanecer ese error en que es posible que se halle. EL ANUNCIADOR IBÉRICO aceptó la invitación para concurrir á la Asamblea porque

vé en la misma el único medio de poder defender los derechos de cuatro comarcas, para las que ese estado del ferrocarril significa una verdadera burla y un escarnio de su derecho. Con el mismo fin tenemos la seguridad de que acudirán los demás asambleístas, á los que nadie tiene derecho á injuriar buscando el medio de no poder ser perseguido.»

Con igual profusión que la hoja clandestina, semilibelo, se reparten también números de *La Ribera de Navarra*, periódico que dirige galante saludo á los asambleístas y sintetiza brillantemente lo que debe ser aspiración general.

Así se expresa: «Ha sonado ya la hora en que los pueblos se levantan serenos, enérgicos e imponentes ante los luchadores y les dicen: «Basta ya de batallas; ha llegado el momento de la paz. Es preciso darse el abrazo de hermanos, porque así os lo suplican, apelando á vuestro patriotismo, los que sufren las consecuencias de vuestras desavenencias; si escucháis nuestra voz, la satisfacción más grande será el premio que nosotros recojamos; pero si desoís nuestro ruego, tened entendido que, desde hoy, al lado ó enfrente de vuestros derechos, exhibiremos los nuestros que son muy fuertes, y entonces veremos quién vence á quién.»

En el hermoso salón de sesiones del Ayuntamiento, á las once de la mañana, se hallan congregados todos los asambleístas.

La puerta principal permanece cerrada y en el local penetramos por la secundaria que utilizan los concejales.

Nos ocurre preguntar á un simpático compañero á qué es debida la determinación de no abrir las puertas al público y nos dice que la propaganda hecha por la famosa hoja del obrero que defiende al Sr. Seguí, ofendiendo á muchos injustamente, ha producido general indignación en el pueblo y podría temerse se exteriorizase en el desarrollo de las discusiones que habrían de suscitarse; por eso solo es permitida la entrada á los asambleístas.

Principia el acto.

La Comisión organizadora, compuesta de los Sres. D. Pedro Falces, Director de *La Ribera de Navarra*, D. José Martínez, Alcalde de Olvega, y nuestro compañero Felipe las Heras, ocupa la presidencia.

El Sr. Falces dirige elocuentes frases de gratitud á cuantos han aceptado la invitación hecha por la Comisión, y con gran energía protesta de los juicios despectivos que el Sr. Seguí consigna en una carta que, excusando su asistencia, le dirige. Punto por punto rebate las afirmaciones del Sr. Seguí y como este señor dice que si la Asamblea no toma el acuerdo de apoyar le resultante, estará compuesta de amigos asalariados y dependientes de la Moncayo, el orador exclama: ¡No tiene el Sr. Seguí, ni la Minera del Moncayo, ni existe en el mundo dinero bastante para comprar nuestra dignidad y nuestro honor! (Grandes aplausos.)

Explica que *La Ribera de Navarra* inició la idea de la celebración de la Asamblea, en presencia de los perjuicios que se le causa á los pueblos de aquella región; obedeciendo á dictados de su conciencia, cumpliendo el programa que este periódico se trazó.

Protesta de que el Sr. Seguí afirme que la Asamblea ha sido convocada por la Minera del Moncayo; la Comisión libérrimamente ha obrado sin atender excitaciones de personalidades ajenas al interés público.

Rechaza la argumentación del señor Seguí de que no concurre al acto por no encontrarse con sus enemigos; con ellos—dice—no desiste de estar ante los Tribunales de justicia; la Minera ha venido aquí porque la han llamado los pueblos, igualmente que al Sr. Seguí, y éste, excusándose, no infiere un desprecio á sus enemigos, sino á la Asamblea, á la representación de los pueblos.

El Sr. Falces termina su brillante discurso manifestando que en aquel momento la Comisión organizadora daba por terminada su misión y procedía designar los señores que habían de presidir y dirigir los debates.

La presidencia definitiva.

Por unanimidad fueron elegidos para formar la presidencia el diputado foral y provincial por Tudela, D. Ramón Lasantas, el teniente alcalde de Soria, D. Santiago Ruiz y el alcalde de Olvega D. José Martínez.

El Sr. Lasantas, que ocupa el sillón presidencial, agradece el honor que se le ha dispensado, protesta de los

calificativos injuriosos que da á la Asamblea el arrendatario Sr. Seguí y concede la palabra al Sr. Falces para que dé á conocer los estudios que la Comisión organizadora tenga hechos. De nuevo el culto Director de *La Ribera de Navarra* hace gala de su fácil palabra y demuestra el sentido práctico que posee dando á conocer las siguientes

Bases

que el Vocal suscribiente tiene el honor de proponer para su aprobación á la respetable Asamblea aquí reunida:

1.ª Suplicar al Excmo. Sr. Ministro de Fomento una aclaración á la Real orden del 2 de Enero de 1909, declarando si la concesión hecha al Sr. Seguí caduca en 6 de Septiembre ó en 6 de Diciembre.

2.ª Rogar al mismo señor Ministro no autorice ni una sola hora de prórroga en las concesiones hechas, á no ser que preceda súplica en contrario de los pueblos aquí reunidos.

3.ª Dando una prueba más de los sentimientos benévolos que animan á los pueblos, conceder un nuevo y último plazo á las partes litigantes, para que lleguen á una avenencia en las condiciones que la Asamblea quiere, en la seguridad de que pasado ese tiempo, que debe ser corto, los pueblos ejercitarán todos los derechos que le asisten, sin contemplaciones de ninguna clase.

4.ª Para cumplir estos y los demás acuerdos que la Asamblea adopte, nombrese una Comisión ejecutiva, á la que se investirá con toda la autoridad que la Asamblea tiene, comprometiéndose los pueblos á prestarles su ayuda cuando necesaria les sea, y la Prensa á sostener y defender el asunto bajo los aspectos que la misma Comisión señale.

En esta Comisión deben estar representadas las cuatro provincias y de ella formarán parte representaciones de los pueblos más directamente interesados.

Casas Consistoriales de Tudela á 5 de Septiembre de 1909.—El vocal de la Asamblea, Pedro Falces.

Discursos é incidentes.

El Sr. Presidente ruega á los asambleístas que expongan opiniones en pro ó en contra de las bases del señor Falces.

Nuestro compañero Felipe las Heras saluda á la Asamblea, agradece la bondadosa hospitalidad que Tudela ha dispensado á los que concurren á aquel acto, protesta enérgicamente de las gratuitas censuras que el señor Seguí dirige, principalmente, á la prensa soriana, y manifiesta su conformidad absoluta á las bases presentadas por el Sr. Falces.

El Sr. Vitoria, periodista, (?) concejal electo de Agreda, y excandidato á diputado provincial por aquel distrito, dice que el Sr. Seguí no ha ofendido á nadie y que á él no puede adjudicarse la responsabilidad de lo que bajo la firma de un obrero se dice en determinada hoja.

Los Sres. Rioja y Artigas hacen suya la protesta que formula nuestro compañero, pronunciando viriles frases que confunden al «periodista» Vitoria, que, lejos de nuestra mesa, defiende algo que no es la dignidad profesional y los intereses generales de su tierra.

El Sr. Ozcoide, del *Diario de Navarra*, segunda admirablemente la acción de los periodistas sorianos, y ante la inoportunidad de algunas frases del Sr. Vitoria, todos los periodistas suspenden su trabajo para disponerse á contestarle.

La presidencia domina el tumulto y da por terminado el incidente.

El Sr. Artigas suplica que á las bases presentadas por el Sr. Falces se agregue, para ser discutida, otra por la cual la Asamblea juzgue la conducta del Sr. Seguí.

La presidencia toma en consideración el ruego y propone que por el momento conviene, antes de entrar en otras discusiones, escuchar la opinión de la Minera del Moncayo.

El Sr. Granados dice que hablará en nombre del presidente de aquella Sociedad, Mr. Pablo Olet, que no domina el idioma castellano.

Elogia la prueba de vitalidad que han dado los pueblos de las cuatro provincias limitrofes al aprestarse á defender sus derechos.

sostener interminables pleitos; varias veces propuso arbitrajes á su arrendatario y sus buenos propósitos jamás pudo realizarlos.

La elocuente palabra del Sr. Granados es escuchada con religioso silencio; es parte interesada la que habla y la Asamblea, severa, inflexible, toma nota de cuanto el orador expone, y domina el impulso natural que muchas veces parece obliga á aplaudirle.

Describe cómo adquirió la propiedad de las minas de Olvega la sociedad belga, cómo hizo el ferrocarril, invirtiendo en esas empresas los señores Olet buena parte de su fortuna; y hasta que la Sociedad propietaria no hizo arrendamiento al Sr. Seguí, el ferrocarril circuló y las minas se explotaron.

Termina el Sr. Granados su extenso y elocuente discurso manifestando que la Sociedad propietaria aceptará cualquier arbitraje que la Asamblea proponga, convencida de que solo ese medio puede favorecer sus derechos y los de todos; que nada es más perjudicial para el desarrollo de un negocio que el estado á que conduce un continuo pleitear. «Pleitos tengas y los ganes», maldición gitana que expresa el mayor castigo que puede sufrirse.

Ni la Minera ni el Sr. Seguí—agrega—podrán desarrollar el negocio que se disputan si no llegan á una transacción; que lo primordial es dinero, el dinero huye de los litigios y los litigios son; si así se quiere, interminables.

Solemnemente promete á la Asamblea que la Sociedad Minera del Moncayo, siempre, en cualquier momento, se hallará dispuesta á someterse al fallo de un tribunal compuesto de personas honradas.

El Sr. Iglesias, en nombre de la Sociedad de Ferrocarriles secundarios, ratifica los ofrecimientos del señor Granados y lamenta la ausencia del Sr. Seguí.

El Sr. Valdés manifiesta que es, como el Sr. Seguí, arrendatario de las Minas y del Ferrocarril; que se vio obligado á retirarse de su socio, porque éste cree que el dinero se puede ganar pleiteando y él opina que se consigue trabajando pacíficamente.

Para que la Asamblea delibere con absoluta libertad, las partes interesadas abandonan el salón; los asambleístas, puestos en pie, despiden á los representantes de la Minera, Ferrocarriles secundarios y al Sr. Valdés.

Discusión de las bases.

El Sr. Presidente atendiendo el ruego del Sr. Artigas propone que la Asamblea acuerde exigir del Sr. Seguí la manifestación, que como caballero jamás se negará á dar, de que no ha sido su propósito molestar á la prensa ni á la Asamblea; en otro caso se prescindirá de llevar á efecto ningún acto de concordia con el Sr. Seguí y de hecho se atenderá á defender los intereses generales, prescindiendo de él en absoluto.

El Sr. Artigas agradece á la presidencia la favorable acogida que á su proposición ha dispensado y acepta lo que indica; la Asamblea lo aprueba, pero el Sr. Vitoria no ven bien que triunfe lo que á los que él llama sus compañeros, los periodistas, tanto interesa y con el Sr. Satué se opone á que tal manifestación se exija al señor Seguí.

Surge una discusión violenta que sostienen los Sres. Satué y Vitoria con los Sres. Rioja, Ozcoide y otros asambleístas.

Al Sr. Artigas se le oye decir dirigiéndose al compañero Vitoria: «¡No metas más el «cuerdo» que aquí nadie te ha llamado, ni nada tienes que ver con lo que se trata!»

El Sr. Rioja pide resueltamente que todos se presenten con cara descubierta y los que sean amigos del señor Seguí y que vengan á defender sus derechos lo que manifiesten, como ha hecho la Minera y hacen los que representan los derechos de los pueblos.

El Sr. Satué afirma que nada tiene que ver con el Sr. Seguí ni le interesan sus asuntos. Mas tarde afirma que es amigo de dicho señor y con otros tres más se levanta para demostrarlo cuando esto pide un asambleísta.

El Sr. Presidente hace constar que sin duda la ofuscación que padecen los Sres. Satué y Vitoria no les deja ver que él defiende mejor la dignidad del Sr. Seguí que los que se llaman amigos de éste.

Final: Discusión estéril y aprobación unánime de lo propuesto por la presidencia.

En el anterior debate tomó parte el Sr. Sanz Oliveros apoyando al señor Lasantas.

ADOLFO ALVAREZ

MÉDICO-OCULISTA

Permanecerá en Soria todo el mes de Octubre
FONDA DE VICTORIANO DE MARCO

Se ponen a discusión las bases propuestas por el Sr. Falces.

La primera y segunda son aprobadas sin discusión y por unanimidad.

La tercera base la considera el señor Satué como una imposición al Sr. Seguí, y la defienden en tonos muy vivos el Sr. García, de Corella, y el Sr. Moneo, de la Sociedad económica de amigos del país de Tudela. Este afirma que la Asamblea debe exigir con toda energía que se imponga la voluntad de los pueblos para el reconocimiento de sus derechos, menospreciados por personas que defienden otros que no son tan sagrados. Calma la impetuosidad del orador el Sr. Sanz Oliveros y con gran trabajo lo consigue.

El Sr. García expone que los agricultores cedieron los terrenos para el emplazamiento de la vía por muy poco dinero ó gratuitamente en la esperanza de que el ferrocarril favorecería a los agricultores y a la región; ofrecieron que esto se disfrutaría antes de dos años, han transcurrido ocho y el ferrocarril sólo perjuicios y disgustos ha proporcionado; así que, no sólo encuentra oportuna la imposición a que se refiere la tercera base, si no que cree llegado el caso de retirar, de no triunfar los deseos de los pueblos, todo lo que constituye estorbo.

En idéntico sentido se expresa el Sr. Morde, que da por suficientemente discutida la base.

El Sr. Falces, en silencio durante la acalorada discusión, repite la lectura íntegra de la base; parece que de su contenido se informan mejor los Sres. Satué y Vitoria y con todos los asambleístas la aprueban por unanimidad.

En la cuarta base renace la discusión; nuestro compañero Las Heras, dice que la prensa apoyará gustosa a la comisión ejecutiva, juramentándose, si es preciso, para defender tan solo lo que la citada comisión disponga sobre la cuestión que se debate, con el beneplácito del Sr. Seguí ó con su disgusto; con el agrado de la Minería del Moncayo ó sin él.

El Sr. Satué protesta de esta manifestación.

El Sr. Presidente hace presente al Sr. Satué que el ofrecimiento del señor Las Heras, en nombre de la prensa, es digno de todo encomio.

También la cuarta base es aprobada por unanimidad.

Proposición del Sr. Ruiz.

El primer teniente Alcalde de Soria pronuncia elocuente discurso en el que felicita a la presidencia por el tacto é inteligencia con que ha dirigido los debates, encomia el espíritu altruista que en ellos se ha revelado, el alarde de fraternidad que se ha hecho, sentando bases sólidas de mutuo apoyo entre pueblos que tienen intereses comunes, y esto le anima á presentar una proposición que, aunque no encaja en el programa de la Asamblea, entra de lleno en la manera de pensar, noble y generosa, de todos los reunidos.

Soria, dice, posee un ferrocarril que muere á la entrada de la ciudad y debería continuar por Castejón hasta Sangüesa; suplica que el esfuerzo de todos consiga la prolongación del citado ferrocarril que tanto puede favorecer á las regiones que en el acto tienen lucida representación.

Es aceptada la propuesta del señor Ruiz.

Comisión ejecutiva.

A la Comisión organizadora se facultó para que designase la ejecutiva, y aquella nombró á un representante de cada Ayuntamiento de los pueblos que asisten á la asamblea, en nombre de la prensa al Sr. Falces y presidente al diputado provincial Sr. Lasantas.

Este señor dió expresivas gracias al Sr. Ruiz Lería por las frases laudatorias que le había dirigido, á la prensa y á la corporación municipal de Tudela.

Toma el nombre de la Diputación de Navarra, facultado debidamente para ello, y ofrece que tan importante elemento apoyará moral y materialmente los acuerdos de la Asamblea, principalmente en lo que se relaciona con el ferrocarril de Olvega á Castejón, para que pronto se abra al servicio público.

A la una y media de la tarde se dió por terminada la Asamblea.

Representaciones.

Al importante acto, que ligeramente queda reseñado, asistieron, entre otros, los siguientes señores:

D. Ramón Lasantas, diputado provincial por Tudela; D. Mario Ozcoide en representación de *Diario de Navarra*, D. Eufemio Sola por el *Diario de Avisos de Zaragoza* y la *Revista*

Financiera, D. Antonio Carrillo de Albornoz por *Ideal Numantino* y *Tierra Soriana*, D. Pascual P. Ritoja por el *Noticiero de Soria*, D. Felipe las Heras por *El Avisador Numantino*, D. Benito Artigas por *La Verdad* de Soria, D. Vicente Cuenca por *La Cotización Española*, D. José Rincón por *El Noticiero de Zaragoza*, don Francisco Salinas por *El Eco de Navarra*, D. Julio Subirán por *El Anunciador Ibérico* y *La Rioja* de Logroño, D. Mariano Falces por *El Eco de Tarazona* y *La Voz de Almazán*, y D. Pedro Falces por *La Ribera de Navarra*.

El *Demócrata Navarro* designó á D. Eugenio Franca para que le representase en la Asamblea.

Por Soria, D. Santiago Ruiz Lería, primer teniente Alcalde, y D. José Sanz Oliveros, Concejal; por Agreda, D. Aquilino Vizmanos y D. Victoriano Alonso, Concejales; por Olvega, D. José Martínez, Alcalde y D. Severo Calonge, Concejal; á Tarazona, la representaba el Sr. Alcalde de Tudela; por Fitero, el Alcalde D. Eloy Andrés y el Secretario D. Lucio González; por Cintruénigo, el Alcalde don Raimundo Arroyo y los mayores contribuyentes D. Manuel Medrano y D. Ramón de Navascués; por Corella, el Alcalde D. José Arigita y los Concejales D. Cecilio García, don Juan Catalán, D. Plácido Fernández y D. Pascual Catalán; por Castejón, el Alcalde de dicho barrio; por Tudela, el Alcalde D. Angel Frauca y el Teniente Alcalde D. Blas Morde; por la Minería del Moncayo, Mr. Paul Otlet, Presidente del Consejo de Administración, D. Mariano Granados, D. Gastón Otlet y D. Eugenio Smet; por los Ferrocarriles Secundarios, don Joaquín Iglesias; y D. Emilio Valdés como uno de los arrendatarios del Ferrocarril en unión del Sr. Seguí.

Actuó de Secretario el del Ayuntamiento de Tudela, D. Vidal Abascal. La Real Sociedad de Amigos del País, de Tudela, estuvo representada por don Francisco Moneo y D. José Bermejo.

Adhesiones.

Se adhirió al acto por telegrama el Diputado á Cortes por Tudela en extenso despacho, ofreciéndose incondicionalmente á la Asamblea; el Alcalde de Tarazona y periódico *Tierra Soriana*; por oficio, el Ayuntamiento y Diputación de Zaragoza y Logroño y el Ayuntamiento de Pamplona.

Asistieron algunas otras personas, interesadas en los asuntos que se iban á ventilar, cuyos nombres ignoramos.

Chocolates JOAQUÍN ORÚS-Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO
Por su pureza y esmerada elaboración. *Virgen del Carmen*
La casa de más producción y venta en Aragón.
DEPOSITARIO EXCLUSIVO EN SORIA:
D. Pedro Llorente

Carta de Madrid.

Madrid 7 de Septiembre de 1909.

Señor Director de El Avisador Numantino
Mi querido amigo: Inquietudes y recelos se advierten en todas partes sin que se den satisfacciones al estado de cosas actual.

Los problemas de Melilla y de Barcelona embargan todos los ánimos, por más que el Sr. Maura pretenda, muy justamente, quitar importancia á lo que viene sucediendo. Pero en Bolsa, donde se cotizan con más acaloramiento las noticias, los valores han bajado y todo hace presumir que por más que está descontada la gloriosa victoria de nuestro estorzado Ejército, se van acumulando tal serie de rumores, en presencia de lo que sucede, que es difícil prever lo que podrá ocurrir, aun cuando han de merecer confianza los acuerdos del Gobierno.

Nueva movilización de fuerzas.

Pocas horas faltan para que una nueva división marche al Norte de Africa. Esta división saldrá de Vitoria y Ovieo mañana, mandada por el general Alvarez Sotomayor, y las brigadas por los generales Bruolla y Ayala. Esta división se compone de dos brigadas con los regimientos de infantería de Burgos, Cuenca, Príncipe y Guipúzcoa, dos escuadrones de Alfonso XIII y un grupo del décimo montado.

Se dijo que estas fuerzas desembarcarían en frente de Alhucemas; pero hoy se habla que desembarcarán en Melilla y desde allí saldrán fuerzas para Alhucemas.

Ayer quedó también dispuesto que se organice otra división en la Península para acudir donde sea preciso. Se citan para formar esta división los regimientos de Alava y Pavia, que se encuentran en Cádiz, y los regimientos de Castilla y Gravelinas que se hallan en Badajoz.

También se habla que los dos escuadrones de caballería irán de Madrid y un grupo de artillería del 4.º ligero.

Todos estos preparativos hacen suponer que no bastan las fuerzas que se encuentran en Melilla y en las plazas españolas del Rif, y que los 16.000 hombres que en breve embarcarán en Málaga son de urgente necesidad su envío para principiar las operaciones en gran escala contra los enemigos de España, antes que principie el período de las lluvias.

Gobernador del Rif el Roguí?

Después de la derrota sufrida en las inmediaciones de Fez por el inquieto y antiguo escribano de la Corte de Abdel-Azis, el Roguí, y luego de haberle expuesto al público encerrado en una jaula de hierro, recibiendo del populacho todo género de insultos, un periódico, el *Ejército y Armada*, dice, hablando de las inteligencias al parecer establecidas entre el Sultán y el Roguí, lo siguiente:

«Es posible que Muley Hafid encomiende el gobierno del Rif al Roguí, creando allí un gran bajalato dependiente directamente de su autoridad.

El *tabor* que se organiza puede que sea base de las tropas que el Roguí lleve al Rif.

Con tal habilidad del Sultán consigue contentar al Roguí, que se convertirá legalmente en un pequeño sultán, como lo fué, y hacer que el Rif deje de ser independiente y autónomo, como lo ha venido siendo.

Este sería un medio de ir fácilmente á una paz honrosa para España, pues podría cedérsenos la provincia de Tres Forcas y entablar tratados comerciales con el imperio, teniendo para salida y entrada de productos á Mar Chica, en que había que hacer un gran puerto militar y comercial, ligado con Cabo de Agua, y por éste con las Chafarinas.»

Esto que dice *Ejército y Armada* se presta á no pocos comentarios.

AVANCE VICTORIOSO

Triunfo de nuestras armas

Se reciben noticias hoy, oficialmente confirmadas, de una nueva operación realizada por la brigada del general Aguilera, cuyo éxito ha sido muy satisfactorio y brillante.

Esta operación era esperada por todos teniendo en cuenta la circunstancia de que finaba el plazo concedido por el general Marina á los moros de Quebdana que traicionando á sus palabras de lealtad, se habían armado para hacer frente á nuestras tropas; y se les exigía entregaran las armas.

Ayer en el zoco de El-Arba notaron las tropas que algo importante se preparaba.

Efectivamente: A las siete de la mañana y luego de que la tropa hubo tomado el desayuno, se dispuso el avance.

Para ello comenzó á desarrollarse el plan fijado de antemano.

Las fuerzas que ocupan aquellas posiciones, excepto las que quedaron guardando el campamento, se dividieron en dos columnas.

Componiase la primera de los regimientos del Rey y de León, dos escuadrones del regimiento de María Cristina y una batería de cañones Sheneyder.

Esta fuerza se puso en marcha bordeando Mar Chica y desviándose hacia Zeluan.

Cuando esta columna llevaba recorridos unos cinco kilómetros, las parejas de caballería que iban de exploración avisaron al general Aguilera, que iba al mando de la tropa, la presencia de un núcleo de enemigos parapetados tras trincheras, á unos ochocientos metros.

Los moros, al ver que se aproximaban las fuerzas españolas, rompieron el fuego contra ellas, lento al principio, nutrido al poco rato.

Un batallón del regimiento del Rey desplegó en extenso frente y contestó al fuego enemigo.

Nuestros soldados, prácticos en esta lucha, tiráronse al suelo haciendo certeros disparos y aprovechando cuantas ventajas ofrecía el terreno.

A la media hora de fuego, sin que se nos hiciera ninguna baja, el enemigo cesó de disparar, aparentando que se retiraba.

La estratagemá no engañó al general Aguilera, y pronto los moros se presentaron nuevamente y en rápido movimiento, emprendiendo nutrido fuego desde otras trincheras más próximas.

Serian unos 1.700 los moros que ocupaban un frente de tres kilómetros.

Casi al mismo tiempo aparecía por los flancos una masa de caballería mora, de número igual á los infantes, aproximadamente.

El combate se generalizó y se hizo enérgico por ambas partes.

Planteadá ya francamente la acción, el general Aguilera dió entero desarrollo á todo su plan.

Los cañones Schneider tomaron posiciones y comenzaron á vomitar metralla con mágica precisión.

Los estragos que hizo nuestra artillería fueron enormes, no dando tiempo al enemigo á que se diera cuenta por dónde le venía la muerte.

La atolondrada jarka quiso avanzar por una hondonada.

Loca, furiosa y poseída de terror á un tiempo, pretendió avanzar.

Una granada cae en un grupo de vanguardia y vuela á varios moros, cuyos miembros quedaron deshechos.

Otros intentan recoger los cadáveres y corren igual suerte.

Nuestros cañones disparan á diez proyectiles por minuto.

El desastre sufrido por el enemigo es completo. El castigo terrible.

Rehechos algún tanto los moros, intentan correrse hacia los buenos abrigos de Udad Seittut, viendo que dicho flanco estaba abandonado.

Pero al poner en práctica su ideada

fuga, se encuentran con nuevas fuerzas que estaban dispuestas previendo el movimiento.

El enemigo queda cogido entre dos fuegos, aprisionado por los lados de un ángulo.

En el vértice se apoyan los cañones Schneider.

Estos disparan á un tiempo y con furia; á razón de 12 granadas cada minuto.

El campo de la acción parece un infierno.

Los moros huyen en la única dirección que tienen disponible, perseguidos por los terribles proyectiles.

A todo esto las dos alas de infantería disparan por descargas.

El descalabro es tremendo.

Aun dejando sin calcular las bajas, que fueron muchas, el efecto moral de este castigo tiene grandísimas proporciones.

Componían la segunda columna un regimiento de infantería, una batería de campaña, un escuadrón de caballería y una compañía de ingenieros.

Mandaba esta fuerza el coronel Santa Coloma.

La misión de esta columna era la de operar sobre Ladhara sin perder el contacto con la primera.

Durante la acción estuvo siempre á la vista, dispuesta á cortar la retirada del enemigo, si éste lograba escapar por el flanco izquierdo.

Cumplió bien su cometido, contribuyó poderosamente al éxito; incendió siete poblados de los combatientes enemigos y llegó al zoco de Yemus, tomando posiciones.

Aparte del señalado triunfo logrado y del tremendo castigo impuesto á los moros, lección que ha de ser muy provechosa, hemos tomado puntos estratégicos, señalados ya de antemano en el plan general de Marina.

Hafid, nuestro enemigo.

Por más que la falsedad y la traición sean la característica del rifeno, no puede por menos de extrañar la conducta de los de Quebdana, que entre la citada regla general parecían la excepción.

Buscando explicación á estas dudas se dice por conducto autorizado que el sultán Hafid envió á los notables de Quebdana una carta, diciéndoles que no atacarán á los españoles, pero que si éstos avanzaban defenderían el territorio á todo trance.

Este escrito imperial fué leído en una reunión de notables que se celebró el pasado viernes en el zoco de Ladhara.

La excitación de Muley Hafid sacó de quicio á los de Quebdana y les llevó á esta aventura que tan cara les ha salido.

Esto es lo que se dice, y en verdad que la versión no puede ser más lógica, puesto que una carta igual se recibió en la jarka del Gurugú, ya hace días, según recordarán.

Tan brillante acción nos ha costado las siguientes bajas:

Un soldado muerto y otro herido, del regimiento de León; cinco heridos, del regimiento del Rey, y además dos acémilas muertas.

El general Marina presenció las operaciones desde diversos puntos.

Cuando á la una de la tarde regresaron las fuerzas al campamento el general en jefe las felicitó calurosamente.

La flotilla de Mar Chica debió con motivo de esta acción.

Noticias.

Se niega que tenga efecto la entrevista de S. M. el Rey con el monarca de Inglaterra en Valencia, como se ha venido anunciando estos días.

En Barcelona continúan las detenciones con motivo de los graves sucesos últimos.

Columnas volantes recorren las comarcas de Vich, Manresa, Tarrasa, Vilafraanca, Ripoll y Berga.

Anteayer no se ha alterado la normalidad en los talleres y fábricas de la Ciudad Condal.

Al dirigirse al Gurugú fué detenido por cinco soldados un individuo sospechoso de espionaje. Resultó ser de nacionalidad francesa y se le ha reducido á prisión hasta identificar su personalidad.

El exministro republicano Sr. Gil Berges ha hecho entrega al capitán general de Zaragoza de mil camisas con destino á los heridos y enfermos de la campaña de Melilla.

En el palacio de la señora marquesa de Esquilache se principió en la tarde ayer al reparto de los socorros á las familias de los reservistas, acordado por la Junta de Damas de Madrid, que preside S. M. la Reina D.ª Cristina.

Cincuenta y siete familias fueron hasta ahora socorridas, en esta forma: madres con más de un hijo 250 pesetas; con un hijo, 200; esposas sin hijos, 100; madres viudas, 100.

Continúan en todas las provincias recaudándose fondos para acudir en auxilio de los heridos y de las familias de los muertos en la campaña de Melilla.

Suyo afmo,

El Corresponsal.

Teatro principal

FUNCION BENEFICA

La Junta de Damas estuvo en los más mínimos pormenores.

El teatro estaba adornado con hermosas guirnaldas de flores y hojas y todas las localidades se hallaban ocupadas.

Comenzó la función con algún retraso y al levantarse el telón fueron ovacionados los artistas que aparecieron en la escena.

Esta y aquéllas estaban vestidos con absoluta propiedad, y de la interpretación de *La Reina de los Dolores*, nada más que lo que se hizo pudiera desear el más exigente.

Al final de la zarzuelita fueron llamados al palco escénico todos los intérpretes por el público entre nutridísimos aplausos.

La Junta de Damas aprovechó estos momentos para obsequiar á las señoritas con hermosos ramos de flores, de los que coibaban cintas de los colores nacionales con cariñosa dedicación.

El sexo fuerte recibió de la misma Junta licores y cigarrillos.

Lo dicho con respecto á la interpretación de la primera obra del programa puede repetirse aludiendo á *La Criatura* y *Alma de Dios*.

En esta última los *cuplets* del fuelle tuvieron letra alusiva á los sucesos de la campaña y el público aplaudió haciendo que se repitieran hasta agotar el repertorio.

También fué repetido el coro de húngaros, que por cierto estuvo cantado con exquisito gusto por numerosísimos individuos.

Las muchachas estaban hermosísimas y de la poquedad del superlativo puede juzgarse sabiendo que las encargadas de partes y coros eran Anita Monge, Juana Elvira, Asunción Soria, Honorita Benito, María Valladolid, Valentina Oncins, Gregoria Lavilla, María Mozas, Irene San José, Elvira Plaza, Alejandra Acosta, Angeles Lenguas, Natividad Plaza, Victoria Elvira, Nicolasa Zapatero, Nieves Ochoa, Mercedes Torrubia y María Manrique.

De ellos ninguno dejó de cumplir con su cometido.

En otro lugar damos cuenta de los productos obtenidos.

Nuestra felicitación para la Junta de Damas, para los aficionados y para los directores D. Alfonso Fernández y D. Anselmo García Calavia.

LA GUERRA EN EL RIF.—Vista general del campamento de Cabo de Agua.

BODA EN YANGUAS

A las nueve de la mañana del día 4 tuvo lugar en la iglesia de Santa María y capilla del Santo Cristo de Villa Vieja el enlace de D. Hilario Sánchez, farmacéutico de este partido y profesor auxiliar de Ciencias en el Instituto provincial, con la Srta. Consuelo González Almaraz. Bendijo la unión el respetable párroco D. Sabas Fernández. Fueron padrinos D. Vicente Tejero y doña Cirriaca Sánchez.

Mi pobre pluma se considera insuficiente para describir el valor y mérito del vestido que bajo albo velo y flores de azahar adornaba la preciosa doncella y de la elegancia y seriedad del traje del apuesto galán, y más aún para ocuparse de lo referente á brillantes, turquesas, perlas, rubies, esmeraldas, topacios, zafiros, etc. que lucieron en tal día los desposados y acompañantes, principalmente del bello sexo.

Además de los numerosos deudos y parientes más próximos de ambas familias, asistieron al acto mencionado y siguientes D. Pablo Gaspar Serrano, señora y sus tres hijas Carmen, Josefina y Amparo; D.ª Isabel Jiménez de Rodrigo, con sus dos hijos mayores; Enrique é Irene G. Sierra; D. Tiburcio Carrillo y familia; señora de D. Santiago Ruiz é hijos Agustín y Concha; D. Modesto Lería, D. Cándido Sanz, D. Benito Ruiz é hijas Enequina y Justina; don Pablo, Juan Cruz, Marcelino y Félix Cabriada; D. Alejandro Osácar, hija de D. Joaquín Ruiz; Srta. Margarita Bretón, D. Isidoro Labería, D. Eusebio Calvo, D. Serafín Lafuente y otras muchas personas que no es posible recordar.

Hubo tanto personal y tal fué la concurrencia Al acto y festin nupcial, que parecía una Audiencia En ruidoso juicio oral.

Al regreso de la parroquia fuimos obsequiados con un espléndido refresco: exquisitas tartas, dulces, pastas, selectos licores, vinos de las mejores marcas. Todo abundó hasta lo infinito. A continuación D. Pascual González, tío de Consuelo, muy aficionado á la fotografía, tomó una instantánea del grupo de comensales.

Al poco rato pasamos á disfrutar de un oiparao, delicado, abundante, bien condimentado y admirablemente servido almuerzo, y como puede en las

das más acreditadas. Cuanto pudiera decir, resultaría pálido ante la realidad.

Con respecto á esta materia Huelga hablar, pues es notorio Se asimila el desposorio Al de Camacho y Quiteria.

Reinó la mayor hilaridad y al calor del espumante champagne y grato humo de riquísimos habanos con que nos obsequió el generoso padrino hubo animados brindis y bonitas composiciones en verso de D. Pablo Gaspar, un tocajo de nuestra villa, del aventajado alumno de la Escuela de Minas Rodrigo Jiménez, y de doña Enriqueta Luano, hermana política de los nuevos desposados.

A las cuatro de la tarde marcharon éstos con dirección á Bilbao, San Sebastián, París y otras poblaciones importantes á disfrutar de la hermosa luna de miel que todos les deseamos.

Que sea, pues, vuestra unión, Caros Hilario y Consuelo, Dulce como el caramelo, Feliz, grata. En conclusión, Un anticipado Cielo.

Un convidado.

7 Septiembre.

DE VINUESA

Muy grato nos es, en verdad, el habernos eco en las columnas de nuestro periódico de las importantes mejoras de localidad que, de realización inmediata unas y de posible ejecución á corto plazo otras, se proponen llevar á cabo en la citada villa de Vinuesa los buenos y entusiastas hijos de ella, de acuerdo con el Ayuntamiento.

Según nos informamos por la tirada de unas cartas circulares que se nos han encargado para la colecta de fondos entre los naturales de aquella villa, sabemos que una Sociedad de Socorros mútuos, que los hijos de Vinuesa tienen constituida en Méjico denominada «La Visontina», ha puesto á disposición del Ayuntamiento de su provincia nada menos que 7.000 duros (siete mil) para emplearlos en mejoras materiales de ornato y de embellecimiento del pueblo, siendo portadores de tan grata nueva, entre otros, los Sres. D. Román Aparicio, D. Benito García, D. Jacinto Villaceros, D. Jacinto Llorente, D. Manuel Nieto, D. Juan Pablo Moreno, don Faustino Benito y D. Ecequiel Martínez socios-delegados de dicha «Visontina».

Así nos explicamos cómo la villa de Vinuesa es la que se destaca de una manera bien manifiesta entre las distintas villas y pueblos de la provincia por su aspecto de insustituido progreso.

Be esos 7.000 duros han acordado el Ayuntamiento y los representantes de «La Visontina» aplicar 3.000 duros á obras complementarias, como construcción de un nuevo cementerio civil, reparaciones importantes en la iglesia, restauración de escalinatas en la escuela de niños y arreglo de habitaciones del profesor, ampliación de la sala de clases de la escuela de niñas, nueva esfera para el reloj de torre, supresión de cementerios hoy existentes á la entrada del pueblo convirtiéndolos en paseo con arbolado y sus asientos, arreglo de lavaderos públicos, etc., etc.

Y como si todo esto aun fuera poco, han acordado destinar los otros 4.000 duros á la realización del proyecto de fuentes de vecindad con bocas de riego y mangueras para combatir incendios, cuyo proyecto fué estudiado en 1907 por el Sr. Ingeniero de Obras públicas D. Luis Moreno y el ayuntamiento D. Pablo Romero y está calculado su costo en unos 16.000 duros.

Al logro de una mejora tan grandiosa, que es la más grande á que puede aspirar todo pueblo culto (después de contar con escuelas montadas al uso de todas las exigencias modernas como las que tiene Vinuesa), han iniciado una suscripción popular entre sus naturales, la que aparece encabezada por el Ayuntamiento con 2.000 duros (dos mil) y «La Visontina», con los 4.000 que hemos dicho.

Es indudable que con cifras tan importantes, la suscripción será cubierta, pues si grandes son esas cantidades, grandes son también los capitales de los visontinos y los entusiasmos que sienten por su patria chica.

¿Necesita cuanto dejamos dicho algún comentario?

Uno solo: que hijos tan entusiastas como los que tiene Vinuesa, sería bueno que los tuviera todo pueblo.

Vaya nuestro más expresivo aplauso para esos buenos hijos, así como para el Ayuntamiento y para su no menos entusiasta é incansable secretario, nuestro buen amigo, Sr. Alonso, que sin ser visontino, sabemos hasta dónde llegan sus entusiasmos y su desmedido afán por el progreso, unión y prosperidad de Vinuesa.

Y que el proyecto de fuentes lo vean realizado es nuestro deseo.

SECCION RELIGIOSA

CULTOS

Todos los días se celebra Misa solemnemente en la Insigne Iglesia Colegial á las nueve y cuarto, acabada la Hora de Tercia.

Mañana jueves, á las seis de la tarde, en la iglesia de San Juan de Rabanera, se hace el ejercicio devoto de la *Hora Santa*, exponiéndose á *Su Divina Majestad*; durante el mismo acto continúa Estación, Santo Rosario y Letanía rezados, religiosos cánticos y Meditación, dando fin á los Cultos cantando el *Santo Dios ó Amante Jesús mío*, divina bendición y reserva.

Haciendo todos los jueves la *Hora Santa*, en memoria de la Institución de la Eucaristía, indulgencia plenaria para los Asociados.

Ecós y Noticias

El Gobierno civil reclama de los Alcaldes de la provincia una relación de los Jefes y oficiales del Ejército que se hallen heridos en sus respectivas localidades.

Dicha relación deberá estar en las oficinas referidas antes del día 20 de cada mes.

El día 15 de los corrientes se celebrará la subasta de varias expediciones llegadas por ferrocarril hasta esta capital hace más de un año y que no han sido retiradas por los respectivos consignatarios.

Fiestas.—Ha sido contratada la música del Hospicio provincial, para que durante los días 14 y 15 del mes actual amenice las fiestas que en honor al Santísimo Cristo de los Remedios se celebrarán en Arévalo de la Sierra.

Con tal atractivo, unido a estar encargado de hacer el panegírico el eloquentemente orador sagrado D. Manuel Romo Lorente, párroco de Driebes (Guadalajara), seguramente que la asistencia de fieles será numerosa, y hará recordar épocas no lejanas en que los romeros desde largas distancias concurrirán allí a rendir culto al Todopoderoso.

En el número anterior, por un error de caja, dijimos que el Ayuntamiento y vecindario de Cidones había contribuido a la subscripción para los soldados de Melilla con la cantidad de 65,50 pesetas, cuando la cantidad ingresada en la Tesorería fué de 85,50. Queda hecha la aclaración.

Toros en el Burgo.—Nos han sido remitidos dos prospectos de la becerrada que hoy habrá tenido lugar en el Burgo de Osma por iniciativa de algunos jóvenes de aquella villa a beneficio de los soldados sorianos que luchan en el Rif.

San directores de lidia los espadas **Platerito y Limiñana**; espadas, **Angel Hernández, Julio Escudero y Jenaro Loscos.**

Sobresalientes de espada: **Eusebio Ransanz, Máximo Villanueva y Manuel de Miguel.**

Banderilleros: **Manuel Hidalgo, Eusebio Jiménez, Mariano Martín, Teodosio Estudoto, Antonio Cornejo, Juan García, Odón Ayuso, Vicente Sanz, Saturnino López, Modesto Montesinos, Doroteo Velasco, Hermilio Pascual y Julio Escalada.**

Puntilleros: **Mariano Martín, Vicente Sanz y Agustín Pascual.**

El intrépido joven **Eusebio Jiménez** ejecutará en uno de los becerros la arriesgada **Suerte del Paraguas.**

La Banda municipal amenizará el espectáculo.

Deseamos a los jóvenes burgenses obtengan tantos aplausos como merece el admirable espíritu patriótico que revelan.

Estadística.—Según datos de Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de Agosto fué el siguiente:

Población calculada 7.431.
Nacimientos.—Vivos, 16; varones, 12; hembras, 4; legítimos, 14; expósitos, 2.

Natalidad por 1.000 habitantes, 2,15.
Matrimonios 2; nupcialidad por 1.000 habitantes 0,27. Mortalidad por 1.000 habitantes 3,36.

Defunciones.—Varones, 18; hembras, 7. Menores de 5 años, 8; de 5 y más años, 17; en hospitales y casas de salud, 8. Fiebre tifoidea (tifo abdominal), 1; tuberculosis pulmonar, 3; otras tuberculosis, 1; meningitis simple, 1; congestión, hemorragia, y reblandecimiento cerebrales, 2; bronquitis crónica, 1; neumonía, 1; otras enfermedades del aparato respiratorio, 2; diarrea y enteritis (menores de dos años), 3; nefritis y mal de Bright, 1; debilidad congénita y vicios de conformación, 1; suicidios, 1; otras enfermedades, 7; total de defunciones, 25.

A 588 pesetas ascienden los beneficios líquidos obtenidos en la función benéfica celebrada el sábado en nuestro coliseo y organizada por la Junta de damas de esta capital con la cooperación valiosa del Cuadro artístico del Nuevo Círculo Mercantil.

A las ocho de la mañana del jueves 16 de los corrientes tendrá lugar en la Diputación provincial el sorteo de décimas para fijar definitivamente el cupo que corresponde a cada uno de los pueblos de esta zona en el reemplazo actual.

Ha quedado firmado el contrato correspondiente con la banda del Regimiento de Galicia para que amenice nuestras próximas fiestas.

La **Gaceta** anuncia un concurso para cubrir siete vacantes de empleados facultativos del Cuerpo de archiveros bibliotecarios y arqueólogos.

Pueden solicitar dichas plazas todos los empleados facultativos del referido cuerpo residentes en provincias que hayan servido en ellas más de cuatro años, si son de la categoría

de oficiales, y sin limitación de tiempo si son jefes.

Los aspirantes remitirán a la subsecretaría de Instrucción pública sus solicitudes debidamente documentadas en el plazo de treinta días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en la **Gaceta de Madrid.**

En las escaleras de la casa que habita, ha tenido la desgracia de sufrir una caída el señor Doctoral de esta Colegiata D. Pedro Dominguez, produciéndose la dislocación de un brazo.

Lamentamos el percance y deseamos que desaparezcan pronto sus consecuencias.

De viaje y de verano.—Han llegado:

De Sevilla, D. Lucinio Lumbreras.
De Valladolid, D. Estanislao Martínez.

Han salido:
De Vinuesa, para Madrid, después de haber pasado una temporada en la villa pinariega, el doctor Clemente.

Para Burgo de Osma, el abogado del Colegio de Madrid y distinguido escritor católico D. Adolfo Sandoval y señora.

Han regresado:
De la Rioja, la señora é hija de Sainz (D. C.) y la señorita Ana Cornago.

Enfermos.—Se encuentra enfermo desde hace unos días, aunque por fortuna no de gravedad, el ingeniero de montes Sr. González Cañedo.

Le ha sido administrado el Santo Viático en la mañana de hoy, por haberse recrudecido la gravedad en la dolencia que padece, al joven soriano D. Rafael Ruiz.

Deseamos a los Sres. Cañedo y Ruiz una pronta mejoría en sus padecimientos.

Agradecemos a los organizadores de la corrida de toros que hoy se celebra en el Burgo de Osma, en beneficio de los soldados que luchan en Melilla, la invitación que por telegramo nos han hecho para que presenciemos la simpática fiesta.

Causas muy justificadas nos han impedido aceptar la galante invitación.

Con hondo sentimiento damos a nuestros lectores la triste noticia de haberse operado gravísima recaída en la dolencia que aqueja al respetable Sr. D. José Ramón Eraso, padre de la Excm. Sra. Marquesa Viuda de la Viñuela, hasta el punto de que días pasados le fueron administrados los últimos Sacramentos por el Ilmo. señor Obispo de Almería.

La pena que dicha enfermedad ha causado en Almería haciendo pensar en un funesto desenlace, tiene un eco en esta capital donde tan apreciable familia cuenta con numerosos deudos y amigos.

Reproducimos la noticia siguiente por ser de interés grande para los reservistas.

Se ha ordenado: Que los jueces municipales del Reino expidan de oficio y gratuitamente los certificados en los Registros civiles y cualesquiera otros documentos que soliciten las personas que se crean con derecho a los beneficios del Real decreto de 22 de Julio próximo pasado y para la justificación del mismo, haciendo constar en estos documentos que se expiden para este solo efecto. Que esta extensión de derechos cesarán tan luego como desaparezcan las causas que motivaron la publicación del citado Real decreto de 20 de Julio último, y que los certificados y demás documentos a que se refiere el núm. 1.º, deberán expedirse dentro de las 48 horas siguientes a su petición, bajo la responsabilidad del respectivo juez municipal, anteponiendo este trabajo a cualquiera otro del Registro civil, que no tenga en la ley plazo fatal é improrrogable para su ejecución.

Vacante.—Se halla la plaza de Secretario auxiliar de la Sociedad de Ganaderos de esta ciudad.

Quien desee solicitarlo puede dirigirse al presidente de dicha sociedad, D. Luis Aparicio.

El plazo para recibir solicitudes termina el día 12 del actual.

Ha desaparecido del domicilio de sus padres en esta capital la joven de trece años Rosario Gonzalo García, cuyo paradero se ignora.

Se ha acordado que la cuarta asamblea de las Diputaciones provinciales se celebre en Valladolid.

En el banquete de despedida de la Asamblea de Santander brindó eloquentemente el diputado catalán señor Sostres, quien afirmó que Cataluña es y será española y se siente orgullosa de tener por hermanas a las demás provincias de España.

El brindis fué acogido con grandes aplausos.

La **Novela de Ahora** publica esta semana el tomo 2.º de **Doña Blanca de Navarra**, por Navarro Villoslada, con ilustraciones de Picolo.

Liegan a un punto culminante de interés dramático los acontecimientos narrados por el autor con la singular lozanía de imaginación que caracteriza su nomenclatura de inspirado novelista.

La **Novela de Ahora**, se vende en toda España en librerías y puestos de pe-

riódicos, 40 céntimos. Administración, casa editorial de Saturnino Calleja, calle de Valencia, número 28.—Madrid.

En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el Elixir Estomal de Sáiz de Carlos.

Para destetar los niños, la NESFARINA es el alimento ideal.

El común sentir de las gentes es un medio de prueba irrecusable, y como todo el mundo prefiere el **Licor del Polo** a todos los dentíficos, probado está que es el mejor de todos cuantos se conocen.

Basta una sola prueba para decirse por la riquísima **Agua de Colonia de Orive**. El que la ensaya no quiere otra. Gana en higiene, gusto del tocador y bolsillo, usando siempre la de Orive.—Para prueba 3 rs. un frasco. 2 litros 8,50 pesetas, 4 litros 16 pts, franco gasto estaciones.

POR TELEGRAFO ULTIMA HORA

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL.

Madrid 8 5 tarde.

DE LA GUERRA

Avance de la columna Aguilera.—Follado destruido.—Solicitando perdón.—Entrega de armamento.—Operaciones interesantes.

La brigada del general Aguilera continuó el avance hasta el poblado Muley-Ali-Xerif destruyendo completamente cuanto halló al paso.

En el trayecto veíase a numerosos grupos de rifenios que huían despavoridos, recordando la desgraciada suerte que en el día anterior habían sufrido sus compatriotas.

Cuando la columna del general Aguilera llegó al poblado, presentáronse al citado general todos los habitantes del aduar, incluso mujeres y niños y servilmente prometían amistad y solicitaban la paz.

Pretendían dar fuerza a sus lastimeras súplicas degolando una buena cantidad de toros y haciendo entrega de todo el armamento que poseían.

El general Marina irá hoy a Muley-Ali-Xerif a imponer las condiciones que ha de aceptar la morisma para que obtenga el perdón que solicita.

La columna del general Aguilera continuará acampada en Muley-Ali-Xerif.

El terrible castigo infringido por nuestras tropas a los moros desleales, va dando admirables resultados. Se sabe que los kabilenos de Lehedara, que también se habían alzado en armas, están dispuestos a someterse incondicionalmente.

La columna que manda el coronel Larrea está realizando interesantes operaciones en la región de Cabo de Agua y ha logrado someter a los habitantes rebeldes de diversos poblados, que le han entregado armas y han satisfecho las importantes multas que en metálico el expresado coronel les ha exigido. Algunos cabileños, careciendo de dinero, han pagado sus multas entregando ganados.

En Peñón de la Gomera continúa el tiroteo con la morisma; desde la plaza se disparó una granada con tal acierto que cayó en un grupo de moros ocasionando seis muertos.

VARIAS NOTICIAS

A las 11'40 de esta mañana ha salido para Málaga el primer batallón del regimiento de Guipúzcoa, siendo despedido por las autoridades, muchos militares é inmenso gentío que con entusiasmo ovacionó a las tropas.

—El Sr. La Cierva ha manifestado que el Sr. Maura llegó sin novedad a Corcoente, donde veranea su familia.

—A pesar de la festividad del día, han despachado con S. M. los generales Ferrándiz y Linares; éste informó al rey de las últimas operaciones realizadas en Marruecos y el ministro de Marina sometió a la sanción regia varios ascensos.

ANUNCIOS

POR dimisión del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de herrero de este pueblo con la dotación anual de 170 medias de trigo puro, que el agraciado recibirá de los labradores en la recolección de cereales de cada un año.

Los que opten solicitar dicha plaza dirigrán sus solicitudes al Sr. Alcalde, en el plazo de diez días, pasados los cuales se proveerá.

Reznos 6 de Septiembre de 1909.—El Alcalde, P. O., Servillano Martínez.

POR terminarse el contrato de Médico de este pueblo en 30 del actual mes, se anuncia vacante la plaza de Médico titular de este pueblo con la dotación anual de 600 pesetas, cobradas por trimestres vencidos del presupuesto municipal y 1.650 pesetas satisfechas en San Miguel de cada un año por las clases acomodadas.

El plazo para la admisión de solicitudes será el de 15 días, pasados los cuales se proveerá. Castilruiz 6 de Septiembre de 1909.—El Alcalde, Escolástico Sáenz.

VACANTE.—Se halla vacante la plaza de ducero ó guarda del ganado mayor de Candilchera. Para tratar, dirigirse al Alcalde de dicho pueblo. 1-2

SIRVIENTA. De alguna edad, bien impuesto en su obligación y libre de toda clase de atenciones familiares, se necesita para casa de un sacerdote. Dirigirse con buenos informes a Aniceto Antón, Posada del Puente, Soria. 1-2

PÉRDIDA. Se suplica a la persona que se haya encontrado un alfiler de oro de señora, que se extravió en la mañana del lunes en la Dehesa, calle del Collado ó iglesia de las Siervas, se sirva devolverlo en la administración de este periódico y se gratificará.

Sirvienta, de 36 años de edad se ofrece para casa de un sacerdote ú otra persona sola. Informes calle de San Lorenzo, 29, Soria. 1-2p.

FARMACIA. Se vende la que perteneció al Doctor Monge, de esta capital.—Para tratar dirigirse a D. Enrique Ramírez, Collado, 45, Soria.

ABONOS MINERALES. En vista del resultado tan satisfactorio obtenido por cuantos han hecho experiencias con los superfosfatos de cal 18 20, suministrados por esta casa, recomiendo eficazmente a los labradores, empleen los abonos que vende **Sixto Morales.**—Collado, 48.—Soria.

ANUNCIO. Se arrienda y vende un molino harinero de dos molares y su linpia, con una huerta contigua al indicado molino, y otra linpia destinada a cereales, en término municipal de Villar del Ala y sitio que denominan la Teña, pertenecientes dichas fincas a la sociedad del Prado Collado y monte del pueblo de Rollamienta.

Para tratar se personarán ante el presidente de dicha sociedad el día 26 del corriente, quien les expondrá condiciones.

Rollamienta 1.º de Septiembre de 1909.—Basilio Valdecantos. 7.

Se vende en buen estado una máquina con sus accesorios para hacer medias y calcetines. Es del núm. 10/27, marca Seyfert & Donner-Chemnitz.

En la redacción de este periódico informarán.

CARRERAS MILITARES

Preparación por dos Jefes de cuerpos facultativos con 15 años de práctica y brillantes resultados. HONORARIOS: 50 PESTAS MENSUALES. INTERNO. A CARGO DE UN SACERDOTE. ACADEMIA POLITECNICA. Dirigirse a D. LUIS VELASCO, Ingeniero. Fuencarral, 4, pral.—MADRID. 4.

VICENTE ALVAREZ

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Tiene almacén de tocino, jamones, vinos y plenos.

Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

Depósito: Calle de la Tejera, número 8.

BAÑOS DE ARNEDILLO

Casa de Huéspedes de Hijos de Timoteo Lázaro, a cargo de Luis Marroddán y Lázaro.

La más antigua y acreditada y más próxima al establecimiento, pues solo dista 15 metros.

A la más escrupulosa economía de los precios y al aseo, va unido un excelente servicio, magníficas habitaciones y gran salón de recreo.

ACADEMIA POLITECNICA

preparatoria para ARQUITECTOS, INGENIEROS DE CAMINOS, MINAS, MONTES, AGRÓNOMOS É INDUSTRIALES. Profesorado de estos cuerpos. INTERNO CON UN PRECEPTOR ECLESIASTICO al frente.—Director: LUIS VELASCO, Ing.º de cam.º FUENCARRAL, 4, MADRID. 8.

Consultorio Médico-Quirúrgico

Rayos X.—Electroterapia.—Inhalaciones de ozono

DE

A. RUIZ GARCÍA

Gran Premio de S. M. la Reina Regente

ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ CIRUGIA GENERAL

Consulta, de 11 a 1.—Los martes, de 2 a 4.—También por correo.

Nesfarina
alimento completo fosfatado

El mejor alimento fosfatado PARA NIÑOS. PIDASE EN TODAS PARTES. Agente en Soria F. GONZALEZ

Juan G. y García
Tratante en ganado de cerda

Vende tocino al por mayor, de 25 kilos en adelante para fuera de la población, a precios económicos, al contado y fiado.

Mumancia, 53, Soria.

Unión de Productores de España
PARA EL FOMENTO DE LA EXPORTACION

Museo Comercial.—Revista Mundial.—Servicios Comerciales.

BARCELONA

Representante en Soria y su provincia **Francisco González.**
Plaza de la Leña, 12, SORIA

PETROLEO GAL

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es intensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Descófrtese de las imitaciones.

PARA EL PELO

BAÑOS NUEVOS DE FITERO (NAVARRA)
SOCIEDAD ANONIMA

Aguas termales, cloruradas-sódicas, ferruginosas-fosfatadas de 43 grados de temperatura

Son eficacísimas para la curación del reumatismo, gota, artritis de todos géneros, padecimientos de los huesos y articulaciones consecutivos al traumatismo, el escrofulismo, catarros crónicos de todas las mucosas, enfermedades nerviosas, anemias y clorosis, parálisis de origen cerebral y periféricas, etc., etc.

Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre

Las grandes reformas ejecutadas en el presente año en este balneario, le colocan a la altura de los mejores de España, tanto por lo que se refiere a la instalación hidrotérmica, como a los servicios del hotel. Aplicación del masaje en el tratamiento por dos acreditados profesores de ambos sexos.

Excelente servicio de mesa en restaurant y mesa redonda. Espaciosas y bien amuebladas habitaciones de varios precios. Luz eléctrica. Oficina telegráfica dentro del establecimiento. Capilla con servicio diario de culto.

El viaje se hace en tren hasta Castañón (línea de Bilbao a Zerafosa y de Alsasua a Castañón), y desde aquí hasta el balneario en magníficos automóviles, que hacen el recorrido en una hora escasa.

Para más noticias, dirigirse al administrador del Establecimiento.

El Dr. Clavero del Valle

Permanecerá en Berlanga de Duero (Soria), desde el día 29 del presente mes de Septiembre, hasta el día 7 del próximo mes de Octubre.

Durante todo el año en Valladolid, calle de Miguel Iscar, 30, en donde tiene establecida su Clínica y Gabinete de Electroterapia, Eudescopia y Rayos X.

Soria.—Imprenta de Felipe las Heras.—1909.

LÁGRIMAS

CAPITULO PRIMERO

Octubre, 1837.

Hélas, sur mon froid monument,
Léau du ciel toab tristement,
Mais de vos yeux pas une larme.

CASIMIRO DE LAVIGNÉ.

Su alma era como el cristal; la empujaba un soplo, la traspasaba un rayo de sol, un choque la hubiese quebrado: almas de ángeles que tienen su mayor mérito en ignorar lo que valen; que no lloran sobre él, sino sobre el dolor que es herencia común.

El Autor.

«¡Dios! ¡ten piedad de nosotros!» Tal era el grito que con débil y exhausta voz repetía una infeliz mujer que yacía moribunda en el ahogado camarote de una fragata que en el golfo de las Yeguas corría una horrosa tempestad.

Era de ver cuál el barco, que en el Océano parecía lo que un grano de arena en los desiertos de África, era el juguete de las olas. Ya empujaban su costado y lo doblaban a punto que parecía que, rendido en la lucha, caía de



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de ORTEGA, León, 13, Madrid.—Primera y única Marca registrada fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición.

Miranda Sastre. VALLADOLID

Ultimas novedades en géneros del reino y extranjero. Visita esta capital cuatro veces al año.

DIRECCION: Duque de la Victoria, 23.

Valladolid.

DIRECCION: Duque de la Victoria, 23.

Ferretería y Cerrajería Claudio Alcalde

El más antiguo y acreditado de esta provincia.

Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos. Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y oribas metálicas, alambres de pocos gruesos, uterías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor hierre para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinita de artículos que no se detallan por no necesitar.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase y precios.

La Borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso



Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obrar tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, salvado millares de hombres del opio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y muestra. El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al por mayor.

Los depositarios no dan muestras; mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

76, Wardour Street, Londres, 334, Inglaterra.

Farmacia de José Morales, Collado, 6. Farmacia de Enrique Ramírez, Portales del Collado, 45.

TALLER DE CARPINTERIA NICEFORO HERNANDEZ

Plaza de Aguirre, núm. 2.—SORIA

En este acreditado taller se hace toda clase de trabajos concernientes al arte y construcción de obras.

Fábrica de aserrar, cepillar y machembrar y Almacén de maderas

Leonardo Alonso Berzosa, Navaleno (Soria).

En mis almacenes podrá encontrar el público gran surtido de toda clase de maderas; especialidad en entarimados, desde 1,50 pesetas metro cuadrado. Pueden hacer encargos y ver muestras, Collado, 52, Peluquería de Matías Cuevas, Soria.

MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL Y OFICINAS TECNICAS Garteiz Hermanos Yermo y C. Valladolid.—Bilbao.

Segadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras MC. CORMICK

MAQUINARIA INDUSTRIAL Aventadoras, Cribas, Arados, Gradas, Rodillos, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradores, Bombas y Molinos de viento, Prensas para pajas y heno, etc.

MAQUINARIA AGRICOLA DE TODAS CLASES SEMBRADORAS «Hoosier-Garteiz» PRENSAS Y PISADORAS PARA UVA

Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9.—Representante en Soria: D. Claudio Alcalde, Ferretería.

EL CONSULTORIO MILITAR DE LOS AYUNTAMIENTOS

COMPENDIO DE DERECHO ADMINISTRATIVO CIVICO-MILITAR

En este compendio se han insertado todas cuantas disposiciones militares en ciernn á las corporaciones municipales, tratándose con especial interés.

Con esta obra, además de resolver cuantos casos aislados se presenten, pueden estar prevenidos para afrontar cualquier contingencia, dada la responsabilidad que pesa sobre los alcaldes por el carácter militar que las leyes les conceden.

Se vende en la librería de F. las Heras.

Fábrica de Jabón de todas clases — Fábrica de Lejía líquida

Premiado con dos medallas de oro y plata. Para el colado y saneamiento de la ropa

ALMACÉN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21 PEDRO LLORENTE SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

Chocolates Llorente Marca "EL LEON"

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.

La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público.

El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.

El «Chocolate Llorente» es el mejor de todos.

Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

COMPANIA COLONIAL INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFÉS MOLIDO Y EN GRANO TES, TAPIOCAS CASA FUNDADA EN 1854

LA POSITIVA GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MODREGO Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de Modrego que estaba instalada en la esquina de la Claus-trilla se ha trasladado al COLLADO, 70, donde estaba la antigua sombrereria de Hilario Blasco, don-de encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

una escena terrible, qué más terrible que sus descripciones!... La paz doméstica, la felicidad conyugal, tienen en su pluma un intérprete digno! ¡Y cómo describe usted la dulzura, el candor de los niños, sus juegos y sus gracias infantiles! En medio de estas escenas viene á sorprendernos un pensamiento de alta esfera, lleno de filosofía, de profunda moral y del puro espíritu del Evangelio. Y ese pensamiento es tan natural y se deduce tan lógicamente, y estaba tan cerca de nosotros, y nosotros ¡ciegos! no lo veíamos... Pero usted lo descubrió con su vista de águila, y del caos brotó la luz, y de la piedra árida saltó un raudal... —¿Cómo se conoce que es usted mi amigo! ¡Y era usted el que no quería escribir un prólogo! ¡Qué más prólogo que éste! —Pues bien... imprimalo usted. Antonio Caquañiles.

una vez para no volver á levantarse; ya le abrían un abismo en que se hundía, precipitado por su propio peso; ya pasaban por cima de él olas espumosas, como una garra con blancas uñas que alargase la mar para asir su presa; ya reventaban azotando sus costados, pareciendo decirle en sus bramidos: «¿No eres peña, y resistes?» El barco luchaba cediendo, pero sin desmayar; imagen de la perseverancia, que padece sin desalentarse... y camina. Habíanse recogido todas las velas, y los masteleros, con sus vergas y las innumerables cuerdas que de ellos pendían se alzaban como mujeres que con el cabello suelto y los brazos abiertos pidiesen al cielo misericordia. Pasaban y repasaban por éste negras nubes frunciendo el ceño, respondiendo con truenos al mar, que rugiendo se empujaba como para desfiarlas ó arrebatar al cielo sus estrellas. Sobre cubierta se notaba un asombroso fenómeno: el horizonte, que es en el mar la senda, la esperanza, la libertad... había desaparecido. El barco estaba preso entre sombrías murallas de agua de una altura espantosa, que unas á otras se lo arrojaban como un volante. —¡Dios tenga misericordia de nosotros!— repetía la infeliz. Y nadie respondía á esa tenue y angustiada voz. Nadie respondía, porque en aquel estrecho camarote sólo se hallaba una negra, que con el miedo y las ansias del mareo se había dejado caer en el suelo, en el que yacía como una masa inerte, y una niña de seis años que dormía acostada á los pies de la cama de su madre.

La instrucción cívica en las escuelas de adultos ó RUDIMENTOS DE DERECHO CON BREVES NOCIONES SOBRE LA ORGANIZACIÓN DE LAS CAJAS DE AHORROS, SOCIEDADES DE SOCORROS MÚTUOS, COOPERATIVAS Y SINDICATOS por Don Pascual Rubio Hernández Maestro de primera enseñanza. Libro escrito expresamente para las Escuelas de adultos, en las que ha tenido buena aceptación por cuanto se acomoda á lo dispuesto en el Real decreto de 4 de Octubre de 1906. Se halla de venta en la librería de Felipe las Heras, Collado, número 54.—SORIA. Precio: 60 céntimos ejemplar; 6 pesetas docena.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desemboladas AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL 45 años de existencia. SEGUROS sobre LA VIDA. - SEGUROS contra INCENDIOS Subdirector en Soria: D. Rafael Arjona.

El Avisador Numantino PERIODICO BISEMANAL INDEPENDIENTE Esquelas de defunción En 1.ª plana (dos columnas), 7'30 pesetas.—En 2.ª ó en 3.ª id. 6 id. Anuncios En 1.ª plana, de 1 á 10 líneas, á una columna 2'50 pesetas.—Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana ó gacetas de 1 á 10 líneas, 2.—Cada línea que exceda, 0'20.—En 3.ª plana, de 1 á 10 líneas, 1.—Cada línea que exceda, 0'10.—En 4.ª plana, de 1 á 10 líneas, 0'50.—Cada línea que exceda, 0'50. Estos precios se entienden de una á tres inserciones: de tres á seis, se hará un descuento de 15 por 100; de siete á doce, el 30 por 100, y de trece en adelante, el 40 por 100. Comunicados En los que sean de ley, se cobrará por cada línea que exceda, 20 céntimos de peseta. Los que no sean de interés general á 25 céntimos línea.

El indispensable para el abogado y el útil para los demás El próximo Diciembre se pondrá á la venta el tomo de dicha obra correspondiente al año actual. Es un magnífico índice de las disposiciones y leyes vigentes en todas las materias catalogadas por riguroso orden alfabético y precedido de Agenda para 1910, que forma un voluminoso tomo en 4.º Edición encuadernada, 5 ptas.—Idem de lujo, 7. Los pedidos al autor Sr. Bravo y Lecea, Estudio, 14, bajo.—Guadalajara.

IMPRENTA Y ENCUADERNACION Dotados estos talleres de cuantos elementos son indispensables en la industria tipográfica y de encuadernación, se recomienda al público esta antigua casa por la perfección de los trabajos que en ella se realizan y la prontitud en servir los encargos. Se editan Obras administrativas para los Ayuntamientos, Juzgados Municipales, Oficinas del Estado y Establecimientos coecetes. Collado, 54

Nuevo Mapa de Soria por D. ANASTASIO GONZALEZ Precio en papel 2 pesetas 50 céntimos, y en tela y medias cañas 6 pesetas. Se vende en la librería de Felipe las Heras, Collado, 45, Soria.

Café nervino medicinal DEL DR. MORALES Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botijas á 3 y 5 pesetas caja. Se remite por correo á todas partes. La correspondencia: CARRITAS, número 33, MADRID. En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.

Gregorio Cuevas Acebes Orlujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

SOLUCION BENEDICTO de BLIGERO-FOSFATO DE GAL POR CREOSOTAL Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales enfermedades conativas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofutismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernaró, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales ó Orante; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo.

Hijos de Antonio Barceló (S. en C.)—Málaga Cosecheros.—Almacenistas.—Exportadores GRANDES BODEGAS DE VINOS FINOS DE ESPAÑA DESTELERIA Á VAPOE PARA LA ELABORACIÓN DEL GRAN OJÉN SUPERFINO, OLD-BRANDY (ESTILO COGNAC) y Anisados selectos Las más altas recompensas han sido concedidas á los artículos de esta casa en cuantas Exposiciones y Concursos se presentaron. Especialidades del día solicitadas en todas partes por las personas de gusto Rom LA LUCIÉ ANIS MODERNISTA Ningún café, confitería, fonda ó establecimiento de ultramarinos que se precie de bien surtido, debe estar sin los artículos de esta casa.—Grandes existencias en pasas, higos, dátiles, avellanas, pasta de higos, ciruelas pasas, cacahuets, alpiste y ba- VENTAS AL tatas. Aceitunas sevillanas rellenas de pimientos. POR MAYOR REPRESENTANTE EN SORIA Enrique García Noguero, COLLADO, NÚMERO 76